



Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos

MEMORIA 20[21]

ÍNDICE

Carta del presidente	5
La Federación	7
Plan estratégico y Objetivos de desarrollo sostenible	11
Encuesta FEPA 2021	12
Nuestro trabajo	14
Territorialidad y representatividad	14
Conocimiento	16
Discurso y posicionamiento	19
Cohesión interna y sentido de pertenencia	24
Fortalecimiento de la organización y estructura	27
Nuestra comunicación	28
Nuestra financiación	29
Nuestros colaboradores	30

CARTA DEL PRESIDENTE

Un año de CONFIANZA

Queridos amigos y amigas, presentamos un resumen de todo lo logrado en 2021. Hemos reflejado las actividades y los hechos más relevantes del año, podéis viajar en las páginas siguientes y ver los nuevos logros alcanzados.

Si hay que destacar un valor importante este año, ha sido la confianza: la confianza de las entidades, la confianza de las administraciones y de las personas jóvenes extuteladas, la confianza alimentada por nuestro compromiso, coraje, creencias y conocimientos que han dado lugar a grandes oportunidades y logros.

Se hace difícil hablar del año 2021, sin mencionar el segundo año consecutivo de COVID-19. La crisis de la COVID ha afectado de forma sustancial, a los itinerarios de las personas jóvenes extuteladas. Hemos visto, durante este año, cómo se han agravado sus situaciones de vulnerabilidad y cómo ha aumentado su riesgo de pobreza y exclusión social. Como sociedad, debemos seguir confiando en las capacidades personales y profesionales de las personas jóvenes extuteladas. Debemos ser conscientes del reto que ha supuesto, para todas, esta crisis provocada por la pandemia. Una situación que ha afectado, y todavía está afectando, la vida y la realidad de las entidades. Desde FEPA, queremos y debemos ser siempre un apoyo, un recurso y una oportunidad. Sobre todo, en los momentos más sensibles de nuestras organizaciones. Os aseguro que lo procuramos y trabajamos mucho para conseguirlo. Con el esfuerzo y compromiso de todas las entidades, será una realidad más afincada y palpable, que nos mejorará como Federación y nos hará crecer como entidades.

Hemos participado activamente en la modificación del Reglamento de la Ley de Extranjería, tanto en la incidencia previa realizada, exigiendo al Gobierno su reforma, como en las aportaciones a la consulta pública para la elaboración del proyecto normativo y en la aplicación del mismo, aprobado el 19 de octubre de 2021. Seguiremos promoviendo medidas legislativas que redunden en beneficios de las personas jóvenes. Seguiremos luchando por sus derechos.

También os quiero hablar de la confianza que ha depositado el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 con FEPA. Con espíritu innovador, colaborativo y de confianza, hemos diseñado, de forma conjunta, el Proyecto Itinerarios de Emancipación de Éxito - IMEX. El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, depositó su confianza en la Federación y, a día de hoy, el proyecto es ya una realidad. Un reto que no es menor, que nos obliga y nos exige compromisos particulares y colectivos. Una iniciativa conjunta que generará oportunidades a nuestras chicas y chicos, a nuestras entidades y a nosotras mismas, como profesionales o voluntarias. Este proceso ha significado un aprendizaje integral: finalmente, un total de 36 entidades fedradas se han sumado al proyecto, creando acciones de innovación social que aportan soluciones que promueven la desinstitucionalización y mejoran las oportunidades de inserción, garantizan una vivienda digna y permiten desa-

rollar un plan de vida autónomo, que marca un horizonte de mayor bienestar, tanto personal como social, para la juventud extutelada. Vivamos este proyecto como una oportunidad, no solo de ampliar e innovar en el desarrollo de nuestras acciones, sino también de mostrar soluciones nuevas, de compartir y defender, ante las administraciones, las necesidades y las respuestas a los itinerarios de las personas jóvenes y también de trabajar juntas, de crecer unas al lado de otras, de compartir y mejorar colectivamente.

Nuestro compañero, Paco Sanz, ahora ex director técnico de la Federación, emprendió un nuevo camino laboral. La Junta Directiva depositó toda su confianza en Jordi Sàlvia, acompañando y reforzando toda la seguridad y optimismo que desprenden tanto Jordi como su equipo. Durante el 2021, el equipo técnico creció con las nuevas incorporaciones de Sara Robles, en el área jurídica; Izaskun Olaizola y Lorena Gaona, ambas en el área de proyectos. En el 2022, se han añadido más compañeros y compañeras, en el marco del Proyecto IMEX. La confianza de avanzar trabajando con un propósito en común, aplicando creatividad, trabajo en equipo y confianza mutua este año, porque la confianza es clave para el éxito del equipo técnico de FEPA.

La confianza, alimentada con nuestro compromiso y diálogo, facilitó el éxito en la Jornada "El bienestar emocional de la juventud extutelada", en la cual, la paciencia y el trabajo persistente, fueron las bases que destacaron todas las entidades de Madrid, las cuales, se implicaron activamente en su diseño y programación. Estamos muy satisfechas con la participación de las más de 200 personas, que asistieron tanto presencialmente como por streaming al evento. Las conversaciones con los diversos grupos, el coloquio para tratar y compartir experiencias y la participación de múltiples agentes, con roles diferentes, así como el III encuentro de personas jóvenes, dieron lugar a ponencias y conversaciones hacia la esperanza, el conocimiento y la calidad.

Ha sido un año donde la Junta Directiva ha trabajado bajo tres pilares fundamentales: coliderazgo, cohesión de las entidades en los diferentes territorios y confianza social. Se ha trabajado de forma consistente, hemos reflexionado conjuntamente, porque las personas jóvenes extuteladas necesitan perspectivas integrales, con enfoques centrados en sus fortalezas y necesidades. Desde la Junta, se consideró, y se considera, un mástil esencial, la cohesión territorial de las entidades, y en ese sentido, y con visibles logros, los territorios y sus alianzas van avanzando. La Junta tiene, desde el 2020 un encargo claro: la incidencia. Durante el 2021, como decíamos antes, ha sido intensa y con resultados. Creemos que, en el 2022, debemos continuar dando respuesta a estos aspectos cruciales de la vida y la realidad de la Federación, las entidades y las personas jóvenes.

Y llegado a este momento, desde FEPA, tenemos que seguir tejiendo la confianza para conseguir una sociedad más justa, acogedora y diversa, donde las personas jóvenes extuteladas formen parte de comunidades abiertas, plurales y solidarias, donde puedan aportar y recibir, donde puedan, como se merecen, ser felices.

¡Un abrazo de confianza!

Ferran Rodríguez Abellan
Presidente

LA FEDERACIÓN

FEPA es una organización de segundo nivel de ámbito estatal, pionera en apoyar programas de emancipación.



Misión

Fomentar la autonomía e igualdad de oportunidades de la juventud sin apoyo familiar en proceso de emancipación, especialmente de las personas jóvenes tuteladas y extuteladas. Esta misión se realiza a través de la participación activa de las entidades que las atienden.



Visión

Entidad e interlocutor de referencia en torno a la realidad y los retos de la juventud sin apoyo familiar en proceso de emancipación. Las entidades miembros de FEPA participan activamente en la consecución de la misión de la Federación, trabajan con criterios comunes, generando y fomentando el aprendizaje mutuo.



Valores

Confianza mutua, el compromiso con la juventud y de la juventud en su propio desarrollo, la participación activa, el aprendizaje y el trabajo en red, y el respeto a la diversidad.

Órganos de gobierno

ASAMBLEA GENERAL: ENTIDADES FEDERADAS

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE: **Ferran Rodríguez**, Fundació EVEHO.
VICEPRESIDENTE 1º: **Raúl Rodríguez**, Asociación Vasija.
VICEPRESIDENTE 2º: **Igor Sánchez**, Fundación Isos.
SECRETARIA: **Anna Suñer**, Fundació Resilis.
TESORERA: **Carme Laorden**, Associació in via.
VOCALES:
Aurora Corona, Fundación Adsis.
Paco Gavilán, Aldees Infantils SOS Catalunya.
Núria Palau, Grup Esplai Blanquerna.
Ester Muñoz, Fundación Don Bosco.

La actual junta se organiza en 5 vocalías:

Vocalía de conocimiento-incidencia-comunicación:

Núria Palau, Igor Sánchez y Aurora Corona.

Vocalía de territorios:

Raúl Rodríguez, Aurora Corona y Ester Muñoz.

Vocalía de género:

Carme Laorden y Núria Palau.

Vocalía de financiación y tesorería:

Carme Laorden y Anna Suñer.

Vocalía de participación:

Igor Sánchez y Paco Gavilán.

EQUIPO TÉCNICO

Jordi Sàlvia – Subdirector hasta julio 2021

– Director desde agosto 2021.

Paloma Garrido – Coordinadora territorial hasta julio 2021-

– Subdirectora desde agosto 2021.

Lorena Gaona – Responsable de proyectos desde octubre 2021.

Izaskun Olaizola – Técnica de proyectos desde abril 2021.

Raquel Sandín – Técnica de administración.

Marc Gavalda – Técnico de comunicación.

Sara Agulló – Técnica de acompañamiento jurídico.

Sara Robles – Técnica de acompañamiento jurídico desde marzo 2021.

Laura Roizarena – Técnica programa Incorpora Joven y programa de apoyo económico al estudio.

Personal del equipo técnico presente durante 2021:

Paco Sanz – Director hasta julio 2021.

Arnau Bàguena – Técnico de proyectos hasta marzo 2021.

Laura Castillo – Prácticas universitarias (convenio UAB) hasta febrero 2021

Júlia Grané – Prácticas universitarias (convenio UAB) hasta junio 2021



Comisiones de trabajo

En FEPA existen tres Comisiones de Trabajo permanentes: **La Comisión Ejecutiva, la Comisión Económica y las Comisiones de Delegaciones Territoriales.**

Durante el 2021, además, se han reunido también las siguientes comisiones de trabajo no permanentes:

CÓDIGO ÉTICO
COMUNICACIÓN
CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN
FORMACIÓN
GUÍA DE EMANCIPACIÓN
IGUALDAD
JORNADAS FEPA 2021
JÓVENES Y PARTICIPACIÓN

Tipo de comisión	Reuniones realizadas	Entidades participantes
Comisiones de trabajo	29	45
Coordinación territorial	37	42

Además de las comisiones, también han estado en funcionamiento **grupos de trabajo**, estos de temática más específica, dimensión territorial más concreta y de menor duración, vinculada a la consecución de los objetivos que motivaron su creación. En este sentido destacamos el grupo de trabajo sobre **modelo de emancipación** en Cataluña o los grupos de trabajo para la **preparación de posibles proyectos en clave estatal**.

Las Jornadas de Constitución como Delegaciones Territoriales de los territorios mencionados, se formalizarán durante el año 2022, por medio de la Asamblea General 2022, no obstante, las acciones desarrolladas para lograrlo se han realizado durante este ejercicio.

Delegaciones territoriales

Las Delegaciones Territoriales son los órganos de representación de FEPA en cada una de las comunidades autónomas dónde tiene presencia la federación, que son:



Delegación de Aragón
C/San Pablo 84, local – Zaragoza.

Delegación de Baleares
Avda. Joan Miró 1010 – Palma de Mallorca.

Delegación de Castilla-La Mancha
C/Carmen de Burgos 3, bajos – Guadalajara.

Delegación de Cataluña
Via Laietana 54, 2º desp. 214 – Barcelona.

Durante el último trimestre de 2021, se han establecido una serie de reuniones, cuyo objetivo principal ha sido la **configuración formal de los territorios de Andalucía y Madrid** como nuevas Delegaciones Territoriales constituyéndose como Delegaciones Territoriales colegiadas. Por otro lado, las Delegaciones Territoriales de **Cataluña y Castilla-La Mancha** han pasado también a ser Delegaciones colegiadas.

Para la constitución de las diferentes Delegaciones Territoriales Colegiadas, se han desarrollado Jornadas con las diferentes entidades del territorio, bajo el título “Juntas y juntos avanzamos y transformamos”.



Relación de entidades federadas

Durante el 2021, 69 entidades, presentes en 15 comunidades autónomas han formado parte de la federación:

GALICIA

- Aldeas Infantiles SOS España

ASTURIAS

- Fundación Hogar San José

NAVARRA

- Fundación Xilema
- Fundación Adsis

ARAGÓN

- Accem
- Fundación Federico Ozanam
- YMCA
- Aldeas Infantiles SOS España
- Fundación Cepaim

PAÍS VASCO

- Asociación Elkarbanatuz
- Fundación Adsis

CASTILLA Y LEÓN

- Asociación Casa Escuela Santiago Uno
- Fundación Adsis

EXTREMADURA

- Fundación Proyecto Don Bosco

ISLAS CANARIAS

- Aldeas Infantiles SOS España
- Asociación Mensajeros de la Paz Canarias
- Fundación Proyecto Don Bosco

ANDALUCÍA

- Aldeas Infantiles SOS España
- Asociación Casa Joven San José
- Asociación Casa Paco Girón
- Asociación Paz y Bien
- Fundación Proyecto Don Bosco
- Fundación Cepaim
- Inserta Andalucía

CASTILLA-LA MANCHA

- Accem
- Aldeas Infantiles SOS España
- Asociación Horuelo
- Asociación para el Desarrollo Integral de Menores
- Asociación para la Integración del Menor Paideia
- Asociación Vasija

REGIÓN DE MURCIA

- Fundación Cepaim

COMUNIDAD DE MADRID

- Aldeas Infantiles SOS España
- Asociación Horuelo
- Asociación Nuevo Futuro
- Asociación Murialdo
- Asociación para la Integración del Menor Paideia
- CESAL
- Fundación Amigó
- Fundación Cepaim
- Fundación ISOS
- La Rueda Asociación
- Opción3. Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social
- YMCA

CATALUÑA

- Actua S.C.C.L
- Aldeas Infantils SOS de Catalunya
- Associació CEDRE per la Promoció Social
- Associació de Recerca Cultural i Socioeducativa
- Associació IN VIA
- Associació per l'Estudi i la Promoció del Benestar Social
- Associació per la Inserció Social i Laboral
- Associació Punt de Referència
- Càritas Diocesana de Barcelona
- Comunitat Teresiana Barcelona -Zona Franca -Llar Enric d'Osso
- Filles de la Caritat Fundació Social. Pis Assistit Güell
- Fundació Champagnat - Germans Maristes
- Fundació Ciutat i Valors
- Fundació Iniciatives Solidàries
- Fundació Maria Raventós
- Fundació Mercè Fontanilles
- Fundació Obra Social Comunitària de Bellvitge
- Fundació Persona i Valors
- Fundació Privada Catalana Comtal
- Fundació Privada Eveho
- Fundació Privada Obra Tutelar Agrària
- Fundació Privada Resilis
- Fundació Privada Santa Rosalia
- Fundació Privada Servei Solidari per la Inclusió Social
- Fundació Projecte i Vida
- Fundació Suport Social Solidari
- Fundació TRESC
- Fundación Cepaim
- Fundación Nazareth
- Gedi -Cooperativa d'Iniciativa Social
- Grup d'Esplai Blanquerna
- Institut de Treball Social i Serveis Socials
- Integració Social de Menors SCCL
- Salesians Sant Jordi
- SUARA Cooperativa

COMUNIDAD VALENCIA

- Asociación Nuevo Futuro
- Asociación Somllar
- Fundación Amigó
- Fundación Iniciativa Solidaria
- Ángel Tomás
- YMCA

ISLAS BALEARES

- Associació Amés
- Fundació Natzaret
- Fundación Aldaba
- Fundación de Solidaridad Amaranta
- Grup Educadors de Carrer i Treball amb Menors
- Llars El Temple

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Objetivo 4:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad



Objetivo 8:

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

8.6 De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación



Objetivo 10:

Reducir la desigualdad en y entre los países.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

PLAN ESTRATÉGICO DE FEPA



Eje 1:

Territorialidad y representatividad



Eje 2:

Conocimiento



Eje 3:

Discurso y posicionamiento



Eje 4:

Cohesión interna y sentido de pertenencia



Eje 5:

Fortalecimiento de la organización y estructura de FEPA

Durante el año 2021, también se ha apostado por fortalecer a nivel estratégico la Federación y contribuir a su vez, a la mejora de la sostenibilidad económica de las entidades federadas. En esta línea de gestión estratégica, se ha realizado una asesoría para diseñar y desarrollar el nuevo plan estratégico de FEPA. Esto ha implicado revisar todas las actividades, proyectos y funcionamiento interno de la federación para construir un plan adecuado a las necesidades y retos actuales. El nuevo plan estratégico 2022-2024 entrará en vigor en el año 2022.

ENCUESTA FEPA 2021

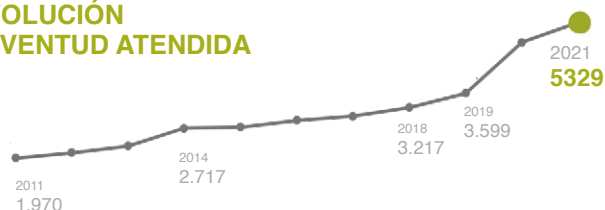
El conocimiento sigue siendo un eje estratégico de la Federación y la corresponsabilidad es compartida por el conjunto de entidades que forman parte de FEPA. **Entre todas se contribuye a mejorar el conocimiento sobre la juventud extutelada.**

A continuación, os dejamos con un resumen del resultado de la encuesta que enviamos anualmente a las organizaciones miembro, a las que agradecemos este esfuerzo extra para recopilar la información.

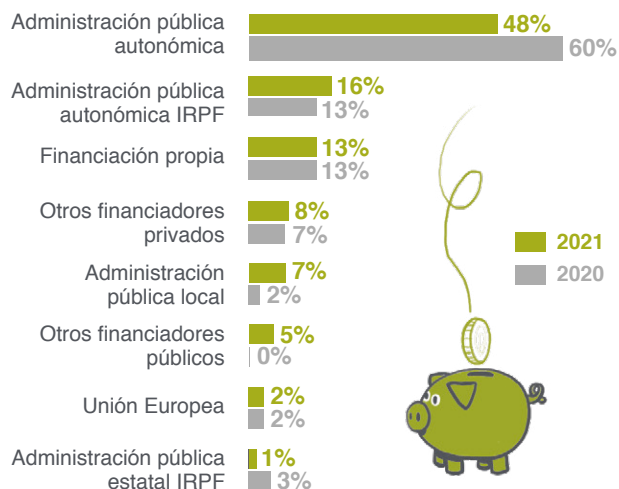
DATOS GLOBALES PROYECTOS DE EMANCIPACIÓN



EVOLUCIÓN JUVENTUD ATENDIDA



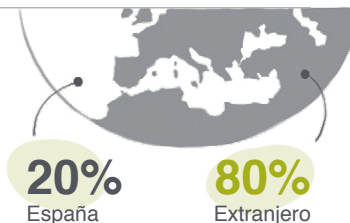
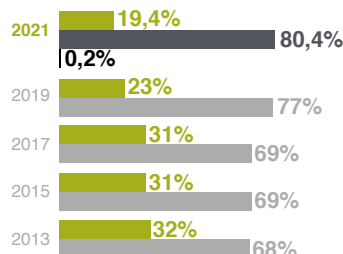
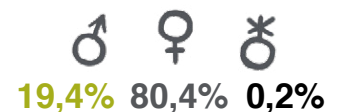
FUENTES DE FINANCIACIÓN



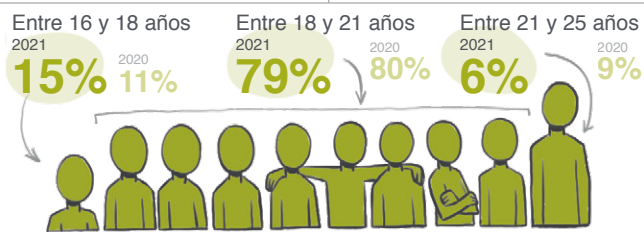
JUVENTUD ATENDIDA SEGÚN PROGRAMA / RECURSO



PERFIL JUVENTUD ATENDIDA - Sexo



EVOLUCIÓN ATENCIÓN POR PROCEDENCIA



RECURSOS DE VIVIENDA

El programa de apoyo a la vivienda ofrece una vivienda digna mientras las personas jóvenes finalizan su itinerario de emancipación.



TIEMPO DE PERMANENCIA

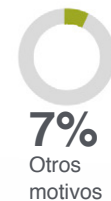
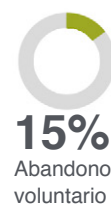
La mayoría de jóvenes residen en los pisos entre 1 y 2 años (31%).



ESTUDIOS QUE REALIZAN

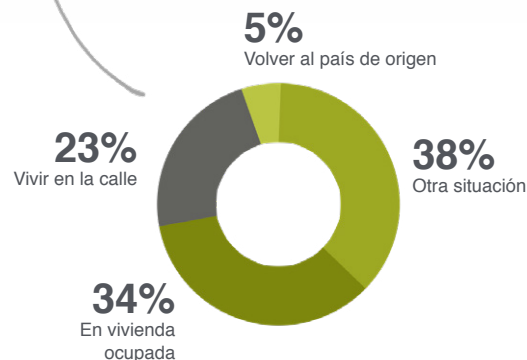
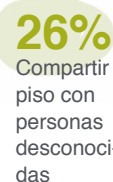


MOTIVOS DE LA SALIDA



El 55% de los jóvenes salen de los proyectos de emancipación por la finalización satisfactoria de los mismos.

SITUACIÓN POSTERIOR A LA SALIDA



NUESTRO TRABAJO



Territorialidad y representatividad

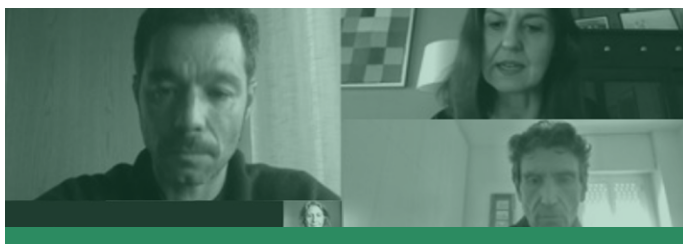
Durante el 2021, siempre con el fin de mejorar las oportunidades de la juventud extutelada, **FEPA ha seguido manteniendo reuniones con diferentes agentes**, entre los que destacan administraciones, organismos públicos, entidades y plataformas del tercer sector.

En el ámbito estatal, se han mantenido un total de tres reuniones con la Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia (**Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**): la primera de ellas, el mes de enero, con el entonces Director General, Gabriel González-Bueno, y con el Subdirector General, José Luís Castellanos; las dos reuniones restantes, en los meses de junio y agosto, con la nueva Directora General, Violeta Assiego. Por otro lado, también se mantuvo reunión con el director general de migraciones, Santiago Yerga, (**Ministerio Inclusión, Seguridad Social y Migraciones**).

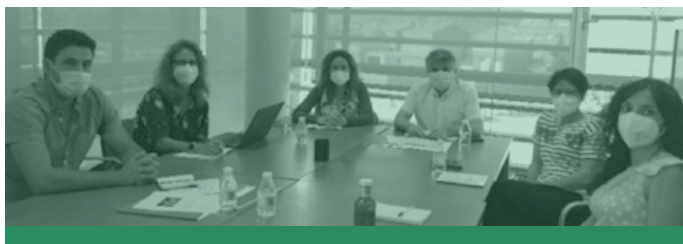


Respecto al **INJUVE**, hemos participado en varias sesiones de trabajo para poder realizar nuestras aportaciones en el marco de la **Nueva Estrategia de Juventud 2019-2027**, entre ellas, la Jornada de Diálogo social con la Juventud, en la que también pudimos compartir espacio con varias administraciones y organizaciones sociales. Gracias a que se han producido estos encuentros, FEPA ha abierto nuevas vías de comunicación con estos agentes implicados en los itinerarios de emancipación.

Otro de los propósitos de FEPA es el de conseguir la **mejora de las políticas y servicios de emancipación para jóvenes sin apoyo familiar, en las diferentes autonomías de España**. Para llevarlo a cabo, y, en función de las necesidades de cada territorio, se han producido **reuniones de coordinación** con las diferentes autoridades implicadas de los territorios de Madrid, Castilla-La Mancha, Cataluña y Comunidad Valenciana.



Reunión con la Directora General de Servicios Sociales e Innovación Social de la Comunidad de Madrid, Gema Gallardo (21/04/2021)



Reunión con Gregorio Gómez Bolaños, el Director General de Infancia y Familia de Castilla-La Mancha (24/06/2021)

Asimismo, también se han mantenido encuentros con otros agentes del territorio, el objetivo de los cuales ha sido el de facilitar los escenarios, del presente y del futuro, por los que transitan las personas jóvenes extuteladas en sus **itinerarios de emancipación**.

Entre esos encuentros, contamos los que se han mantenido con el Consejero de Políticas Sociales, la Directora General de Innovación Social, el Director General de Infancia, Familia, y Fomento de la Natalidad de la Comunidad de Madrid.

En Cataluña también se han mantenido reuniones con la Consejera de Derechos Sociales, el Secretario de Infancia, Adolescencia y Juventud, con la Dirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia de Cataluña y se han mantenido reuniones periódicas con el ASJTET (Área de apoyo al joven tutelado y extutelado). En cuanto a Cataluña, destacar también la puesta en marcha de espacios de trabajo conjuntos entre entidades y administración para definir, en común, el modelo de atención a la juventud extutelada.

Todos ellos han dado su fruto en forma de múltiples compromisos de **colaboración y participación a la hora de definir estrategias y elaborar programas**.

En este sentido, también se ha organizado una Jornada de trabajo específica en el marco de las XVI Jornadas FEPA (noviembre 2021) con las **Direcciones Generales de Aragón, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid y Valencia**.

La federación ha participado activamente en la **Plataforma d'Infància de Catalunya y en la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya**, mediante la presencia de miembros de la junta directiva de la federación en las asambleas y distintos grupos de trabajo propios de la Plataforma.

En este sentido, también se ha continuado con la participación en el marco de la Alianza estratégica entre las federaciones (**ECAS, FEDAIA y FEPA**) y que tiene por objetivo promover la inclusión social de la infancia, juventud y familias en situación de vulnerabilidad.

Por otro lado, desde enero de 2021, FEPA entraba a formar parte de las entidades socias de **La Confederació**, siendo esta nueva membresía el resultado de una decisión estratégica, motivada por la necesidad de tener presencia en espacios de interés para la federación y las entidades que agrupa. En este espacio se debaten temas de la mayor relevancia para las organizaciones del Tercer Sector, tales como la financiación de las entidades o la negociación de los convenios laborales.

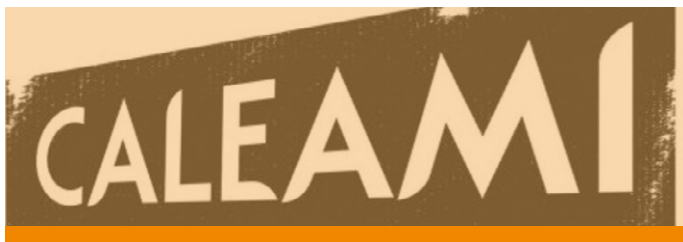


Conocimiento

Proyecto CALEAMI

Durante el 2021, la Federación ha continuado colaborando con el **proyecto CALEAMI** -Care Leaver Moving to Independent Life.

En colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona, se ha finalizado la primera fase de realización de encuestas a la muestra piloto. Se están analizando los resultados, que serán publicados en 2022, para validar el cuestionario y poder implementar la sistematización y metodología de recogida de datos. Además, se ha realizado una **infografía** para explicar el proyecto **CALEAMI** que **se desarrolla de forma conjunta con investigadores, profesionales, jóvenes y técnicos de la administración**.



Mapa de Recursos

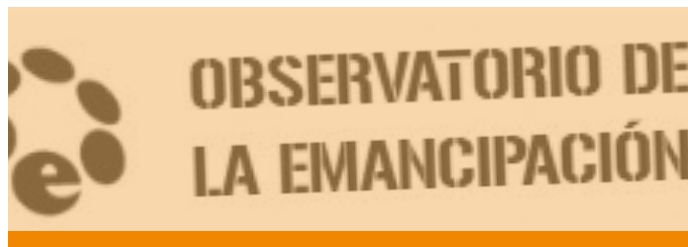
Durante el 2021, hemos seguido colaborando con el INJUVE, construyendo una guía a nivel estatal de todos los recursos que existen para personas jóvenes extuteladas. La guía se dividirá por comunidades y ciudades autónomas y recogerá tanto los recursos con los que cuentan las diferentes administraciones, como aquellos recursos con los que cuentan diferentes entidades privadas.

Se han llevado a cabo un total de 12 reuniones con el INJUVE con el objetivo principal de recoger y validar información a nivel estatal de todas las entidades que trabajan con juventud extutelada.

Observatorio de la Emancipación

Después de muchos años de investigación, **FEPA ha lanzado el Observatorio de la Emancipación**. En noviembre 2021, se inauguró el Observatorio de la Emancipación de FEPA y se presentó durante las XVI Jornadas FEPA, el cual tuvo muy buena acogida.

El Mapa de la Emancipación, creado anteriormente por FEPA, consistía en un documento que recogía una aproximación básica a los servicios de emancipación para jóvenes tutelados y extutelados a nivel estatal. Con la implementación del Observatorio de la Emancipación, hemos querido dar un paso más y crear una herramienta de **análisis y valoración de las políticas de emancipación en todos los territorios del estado**, además de aglutinar toda información y conocimiento asociado al colectivo en una misma herramienta.



El objetivo del portal es recoger todos los estudios y datos vinculados a la emancipación de personas jóvenes en situación de vulnerabilidad en una misma herramienta. El objetivo a largo plazo es convertir este portal en una herramienta de evaluación de las políticas de emancipación en los diferentes territorios. En la **nueva página web**, también se ha integrado el Mapa de la Emancipación, recurso anteriormente mencionado.

Guías de Emancipación FEPA

La Guía de Emancipación va dirigida tanto a personas jóvenes extuteladas como a profesionales del ámbito de la intervención. Esta herramienta **agrupa recursos vinculados a los diferentes ámbitos que giran en torno a los procesos de emancipación** de la juventud extutelada (vivienda, laboral, formativo, económico, relacional, jurídico, salud, ocio, entre otros),

como los programas de apoyo se desarrollan desde las CCAA, la herramienta también se articula de forma territorial.

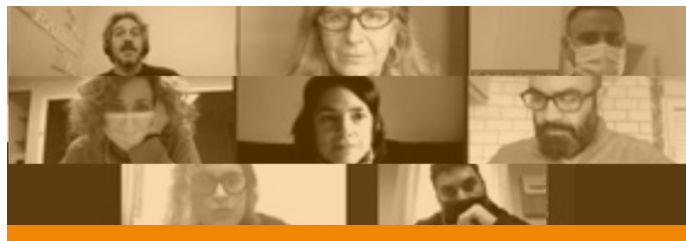
El objetivo es que se convierta en una herramienta de ámbito estatal que contenga toda la información relacionada con la emancipación según las especificidades de cada comunidad autónoma. Durante el año 2021, el objetivo ha sido la actualización de los datos a nivel territorial y la incorporación de nuevos contenidos.

Estra iniciativa es el resultado de la colaboración entre FEPA, el MSSSI (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030), el INJUVE y el Departament de Drets Socials de la Generalitat de Catalunya y se articula a través de la página web: www.guiaemancipacion.org.

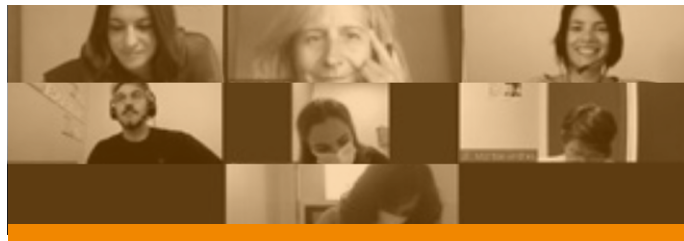


Gracias al trabajo realizado durante este año, **se ha cumplido el objetivo que proponía: desarrollar guías en un nuevo territorio, la Comunidad de Madrid.**

Otras comunidades como Castilla La-Mancha y Andalucía ya tienen en marcha un grupo motor para el diseño y desarrollo de su propia Guía de Emancipación. Se han actualizado las Guías de Emancipación de Aragón, Baleares y Cataluña, en las cuales han participado un total de 30 entidades.



Preparación Guía de Emancipación Andalucía (09/12/2021)



Preparación Guía de Emancipación Castilla- La Mancha (28/09/2021)

Encuesta e Informe FEPA 2020

Se ha realizado la encuesta FEPA anual y se ha publicado el **Informe Jóvenes en proceso de emancipación: análisis de resultados. Encuesta FEPA 2020.**

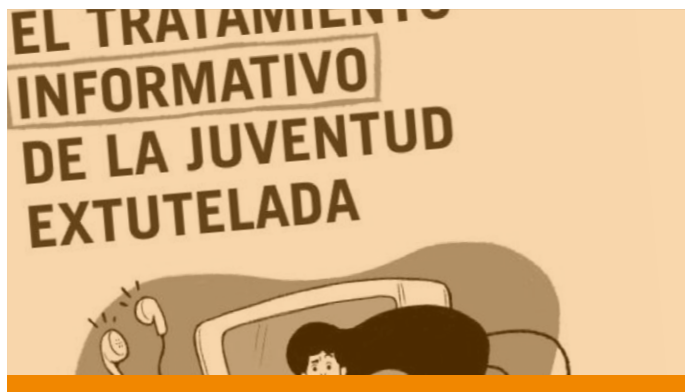


Este informe contiene los resultados de la encuesta que, anualmente, pasamos a nuestras entidades federadas. Las preguntas contenidas se refieren a la tipología de programas que implementan y al perfil de jóvenes que atendieron durante el año en cuestión (en este caso 2020), estableciendo una comparativa con datos obtenidos en años anteriores (para identificar tendencias), así como los datos presentados por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y datos del Observatorio de la Juventud en España, INE y Eurostat.

En el documento, publicado en formato digital, se hace un análisis de los resultados obtenidos y del contexto relacionado con el colectivo. Destacar que en la encuesta **han participado 59** de las 69 entidades que tuvimos federadas durante 2021.

Tratamiento de la Juventud Extutelada

Durante el año 2021, FEPA ha elaborado y publicado el documento 'El tratamiento de la juventud extutelada', con el objetivo de **mejorar la representación que tiene la juventud extutelada en los medios de comunicación**: <https://www.fepa18.org/el-tractament-informatiu-de-la-joventut-extutelada/>



Next Generation EU

Durante el 2021, FEPA ha realizado una asesoría financiera estratégica, poniendo foco en fondos europeos. Esta línea de gestión estratégica ha servido para hacer un trabajo exhaustivo conjunto, con las entidades federadas, en la detección de necesidades concretas y comunes, cuyo más resultado más destacado ha sido el **planteamiento del proyecto conjunto 'Itinerarios de Emancipación de Éxito -IMEX'**, proyecto de gran envergadura, orientado a las convocatorias de fondos Next Generation para la modernización de los servicios sociales, y, en concreto, en materia de desinstitucionalización y juventud extutelada.

Presencia internacional

Con respecto a la presencia internacional de la Federación, este año destaca la participación en la **EUSARF Conference XVI "The perspective of a Child"** (Zurich, 1-3 septiembre 2021), un evento virtual centrado en infancia, formado por más de 450 presentaciones en vídeo y posters científicos sobre la temática. FEPA ha participado como oyente, a lo largo del conjunto del programa de conferencias y ha realizado una presentación en vídeo acerca de los resultados obtenidos mediante la encuesta FEPA, anteriormente mencionada.



Discurso y posicionamiento

XVI Jornadas FEPA

Durante los días 11 y 12 de noviembre de 2021, FEPA ha celebrado sus **XVI Jornadas FEPA** en la ciudad de Madrid, con “**El bienestar emocional de la juventud extutelada**” como temática y lema central.



Esta edición ha sido innovadora debido al hecho de que, además de la presencialidad, también contaba con la posibilidad de la asistencia virtual al evento, con lo que se ha conseguido un mayor número de personas asistentes.



Estas jornadas han contado con la participación de diferentes especialistas y ponentes. Asimismo, durante las jornadas, se ha trabajado para generar un **espacio de trabajo con las Direcciones Generales de algunas comunidades autónomas**, donde se habló sobre la actual situación de los y las jóvenes extutelados/as, se pusieron en común las mejoras administrativas planteadas y se presentó el documento con propuestas estatales.



Cabe destacar la **Mesa de Participación de jóvenes y el Encuentro de Jóvenes**, siendo este el tercer año consecutivo que se realiza y dando lugar a dar voz y discurso propio a las personas beneficiarias de las acciones de todas las entidades de la Federación. El objetivo es buscar un espacio para que las personas jóvenes expliquen en primera persona sus vivencias y para poder trabajar en la mejora de su atención con insights de primera mano.



Uno de los momentos más emotivos fue la actuación de la compañía de teatro Creando Realidades de Kirikú Iniciativas Solidarias.

Las XVI Jornadas FEPA, en números:

-248 personas asistentes (un 44% en formato presencial y un 56% en formato online).

48 entidades federadas.

6 entidades no federadas.

6 Direcciones Generales.

12 jóvenes participan en el tercer encuentro estatal de juventud extutelada.

Las valoraciones recogidas por parte de las personas asistentes han sido muy positivas, destacando la necesidad e importancia de generar estos espacios de intercambio de conocimiento entre entidades y profesionales del sector.

Para llevar a cabo estas Jornadas, se han realizado hasta 13 sesiones del Grupo de Trabajo de Jornadas con parte de las entidades federadas de la Comunidad de Madrid.

Campaña #UnCallejonsinSalida

Dentro de las acciones de incidencia pública que desarrolla la Federación, cabe destacar la **campaña #UnCallejón-SinSalida**, mediante la cual efectuamos la demanda conjunta para modificar la Ley de Extranjería. Esta campaña, puesta en marcha durante este año, se ha continuado mediante acciones de incidencia concretas para la Reforma del Reglamento, el cual posteriormente se modificó en octubre de 2021.

(BOE-A-2021-17048 Real Decreto 903/2021, de 19 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.)



Se han realizado varias concentraciones con participación FEPA mediante la campaña #UnCallejónSinSalida, con las diferentes entidades y en cada uno de los territorios, para exigir la modificación del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000:

- El 5 de septiembre, Concentración en Barcelona, en la sede de la Unión Europea (Pg de Gràcia/Provença).
- El 10 de septiembre, Concentración en Madrid, frente al Ministerio de Interior /Paseo de la Castellana 5 (Madrid)



- También en septiembre 2021, en Zaragoza tuvo lugar la concentración para pedir la reforma del Reglamento de Extranjería.

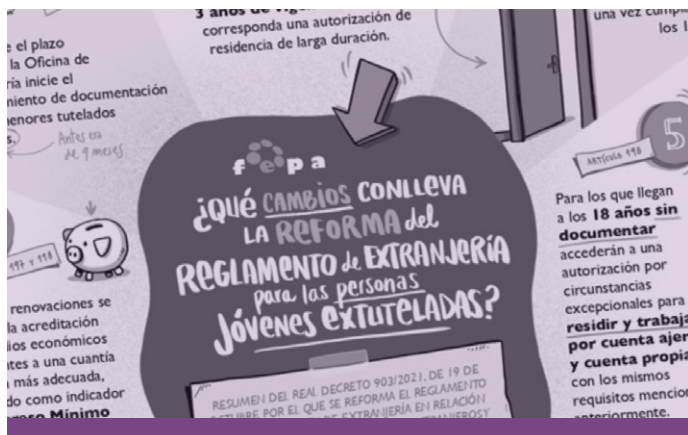


- En octubre 2021, la junta directiva de FEPA realizó un encuentro en #Córdoba con jóvenes de la Asociación Don Bosco.



En esta línea, y una vez aprobada la reforma que perseguía #UCSS, se realizaron dos documentos de posicionamiento interesantes:

- Infografía resumen sobre la Reforma Reglamento extranjería.



- Documento explicativo de la Reforma del Reglamento para difusión (RESUMEN DEL REAL DECRETO 903/2021, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REFORMA EL REGLAMENTO 557/2011 DE LA LEY DE EXTRANJERÍA EN RELACIÓN AL RÉGIMEN JURÍDICO DE MENORES EXTRANJEROS Y JÓVENES EXTUTELADOS)

Artículos en social.cat

Por otro lado, hemos publicado 4 artículos de opinión en el diario digital social.cat sobre la juventud extutelada:

- [Quando cumplir 18 años te cambia la vida.](#)
- [Un montón de obstáculos para la juventud extutelada.](#)
- [La reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería que nunca llega.](#)
- [Un rayo de esperanza.](#)

Posicionamiento ante la Audiencia provincial de Madrid

Marzo 2021: El posicionamiento como Federación ante la **Audiencia provincial de Madrid mostrando nuestro desacuerdo con la desestimación por parte de la Audiencia de Madrid del recurso presentado por la Fiscalía**, de solicitud de medidas cautelares contra VOX para retirar carteles electorales contra los menores de edad migrantes. Mostramos especialmente nuestra repulsa al argumento del auto que asegura que, “con independencia de si las cifras que se ofrecen son o no veraces, [los menores extranjeros] representan un evidente problema social y político”.

Posicionamiento ante la situación de Ceuta

2 junio 2021: Nuestro posicionamiento ante la situación que se está viviendo en #Ceuta en relación a la llegada de personas menores de edad desde diferentes puntos de #África, FEPA junto a algunas entidades federadas de #Andalucía, han compartido el comunicado **“Ante la situación de Ceuta, FEPA responde!”**. Desde FEPA, también ponemos a disposición de la administración a nuestras entidades para que, con la ayuda de las diferentes administraciones, pueda repartirse la acogida a estas personas entre diferentes CC.AA.

Modelo de Atención a la Juventud Extutelada: Diagnóstico y Retos de Futuro

Se inició la revisión del Modelo de Atención a la Juventud Extutelada: Diagnóstico y Retos de Futuro, que se publicó en Cataluña durante el año 2018 (<https://www.fepa18.org/es/modelo-de-atencion-a-la-juventud-extutelada-2/>) y que, durante el año 2021, se ha estado haciendo una revisión con las entidades para adaptarlo al contexto actual y poder concretar más las propuestas a desarrollar.

Trabajando en red para los derechos y oportunidades de la juventud extutelada y sin apoyo familiar

También, se elaboró el documento ‘Trabajando en red para los derechos y oportunidades de la juventud extutelada y sin apoyo familiar’, un documento con propuestas y consideraciones clave que FEPA presentó a las Direcciones Generales durante la sesión de trabajo que tuvo lugar en las XVI Jornadas FEPA. El documento, tiene la voluntad de desarrollar un plan interdepartamental en torno a la juventud extutelada, defendiendo el diseño de las intervenciones a partir de la confección de itinerarios de emancipación. En concreto, se hacen diferentes propuestas en ámbito de vivienda, laboral, formativo, económico, relacional, jurídico, salud y ocio.

Creación y publicación del código ético y rincón de la ética

Durante el año 2021, se ha trabajado para desarrollar y publicar el **código ético de FEPA**. También se ha formalizado e inaugurado, en el canal de Youtube de la entidad, el Rincón de la Ética, el objetivo del cual es mostrar la importancia de desarrollar este tipo de documento en concreto. (<https://www.youtube.com/watch?v=bXMesN3rjJ8>).



Desarrollo del plan de igualdad

Durante el año 2021, se ha trabajado para crear el Plan de Igualdad interno y externo de la Federación gracias al asesoramiento de la consultora LaGroc, especializada en género y diversidad. De esta forma, la Federación ha reafirmado su valor, compromiso e implicación con la cultura y la igualdad de género en la Federación, así como la incorporación de la perspectiva de género en la cultura de trabajo dentro de la política de la entidad, tanto en el ámbito externo, como en lo que respecta a la organización interna.

Durante el año 2021, se ha constituido una Comisión de Igualdad con acciones concretas y formativas, estableciendo criterios objetivos y específicos y, una comunicación no sexista e inclusiva en todos los canales de comunicación internos y externos de la Federación. Durante el año 2022, el objetivo será

el de poner en práctica las directrices y objetivos específicos obtenidos del Plan de Igualdad interno de FEPA, así como del Plan de FEPA para con las entidades, que se encuentra en proceso finalización.

Ámbito Europeo

En el ámbito europeo, se han realizado 3 **acciones puntuales con el objetivo de posicionar a la Federación** como un actor relevante del ámbito, asistiendo a Infodays participativos y conociendo a potenciales socios para futuros proyectos en programas financiados por la Comisión Europea:

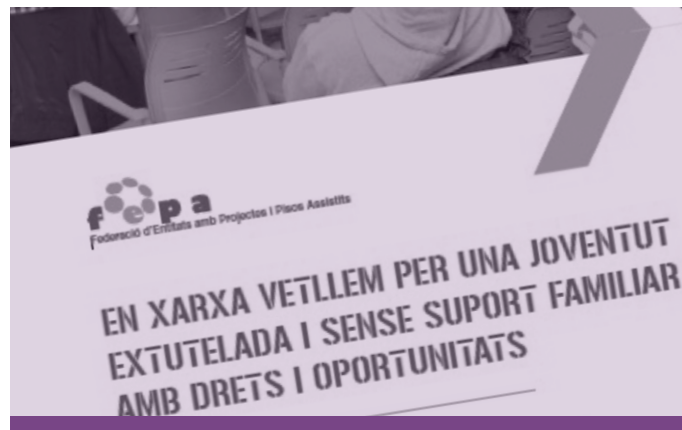
- Asistencia en noviembre de 2021 a las jornadas Horizonte Europa y Erasmus+ de Smape.
- Asistencia al Infoday creado por la Comisión Europea sobre el Cuerpo Europeo de Solidaridad el 6 de diciembre 2021
- Asistencia al Infoday creado por la Comisión Europea acerca del programa CERV (Ciudadanía, Igualdad, Derechos y Valores) el 9 de diciembre 2021.

Propuestas para los partidos políticos catalanes

En Cataluña, desde la **Alianza FEPA-ECAS-FEDAIA**, se han realizado diversas sesiones de trabajo y reuniones con representantes políticos, a la vez que se han promovido una serie de **propuestas en cuanto al Compromiso por la Infancia y Juventud en situación de riesgo o vulnerabilidad**.

A nivel propuestas, el posicionamiento de FEPA puede resumirse en 4 acciones principales:

- 14 febrero 2021: documento **Propuestas para los partidos políticos catalanes para que incluyan en sus programas a los y las jóvenes extutelados/as**, en el cual se citan una serie de propuestas generales y por ámbitos de relevancia (vivienda, laboral, formativo, económico, jurídico, de ocio, relacional y de la salud).





Cohesión interna y sentido de pertenencia

El 10 de junio de 2021 se celebró en primer lugar la **Asamblea General, y posteriormente la Asamblea Extraordinaria FEPA:**

La Asamblea General contó con más de 60 personas reunidas de entidades de todo el estado. El contenido de esta Asamblea fue:

- Poner en común el balance económico, el informe de gestión de 2020, el presupuesto, etc.
- Poner en común las comisiones de trabajo.
- Analizar los resultados de la campaña #UnCallejónSin-Salida.
- Explicar lo realizado en base a los ejes del plan estratégico FEPA.

Otro de los puntos a destacar fue la presentación de las entidades de reciente incorporación, que fueron: Asociación La Rueca, Asociación Somllar, CESAL, Casa Paco Girón y Nuevo Futuro.

Durante la Asamblea Extraordinaria FEPA, se procedió a votar la propuesta de modificación de los Estatutos y del Reglamento de régimen interno de la Federación, en cuanto a cambios de domicilios de la sede central y delegaciones territoriales.

Un total de 5 nuevas entidades entraron a formar parte de la Federación durante 2021, concretamente en los territorios de Andalucía, Madrid, y Comunidad Valenciana.



Asamblea FEPA 2021 (10/06/2021)

Talleres FEPA: datos generales

36 talleres realizados.
482 participantes.

Se han impartido un total de 36 talleres y acciones formativas y 482 asistentes en el global. Los resultados de dichas formaciones son los esperados por el proyecto, ya que alrededor del 90% de las personas participantes se muestran satisfechas con las jornadas y las formaciones, han participado más de 30 entidades y 50 profesionales y se han realizado formaciones tanto estatales como a nivel territorial (sobre todo en materia jurídica).

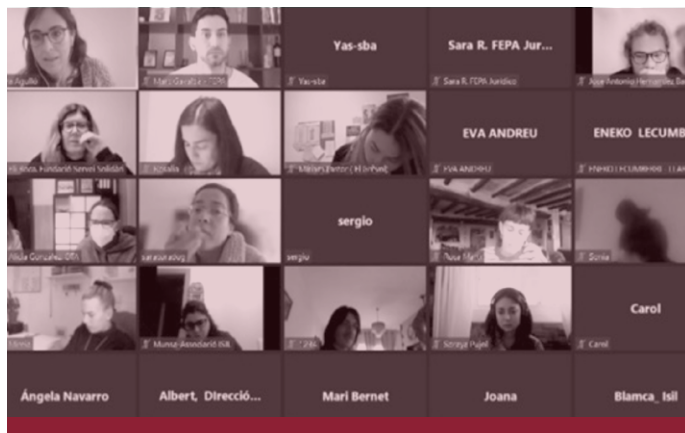
Talleres de apoyo educativo

8 talleres realizados.
62 participantes.

Estos talleres están dirigidos a profesionales (educadores y educadoras) de las entidades que quieren hacer apoyo educativo a la intervención con los/las jóvenes con los que trabajamos. El objetivo es reflexionar conjuntamente en torno a las intervenciones educativas y hacer un análisis de la tarea cotidiana a partir de la exposición de situaciones concretas y contando siempre con la supervisión de una persona profesional.

Talleres de apoyo jurídico

20 talleres realizados (14 de ellos dirigidos a profesionales del sector y 6 dirigidos a jóvenes)
318 asistentes en total.



Estos talleres (impartidos por las abogadas que forman parte del área de atención jurídica de FEPA, Sara Agulló y Sara Robles) dirigidos, unos, hacia profesionales del sector y, otros, a personas jóvenes, estuvieron centrados, principalmente, en ayudar a ambos públicos a entender mejor cuestiones en el ámbito de extranjería, cómo la reforma del Reglamento y otros trámites relacionados. Además de ello, se han realizado varios talleres sobre prevención de odio y la discriminación, así como talleres más relacionados con el área de derecho penal.

Se ha continuado la colaboración con IACTA, Cooperativa de Asesoramiento Jurídico y Transformación Social, con las que se realizaron varios de los talleres de apoyo jurídico sobre extranjería (2 para profesionales y 1 para jóvenes en Cataluña), penal (1 para profesionales en Cataluña), o laboral dirigidos a jóvenes y a profesionales.

Formación en prevención abuso sexual

3 formaciones realizadas.
55 participantes.

Taller en gestión del estrés

1 taller realizado.
30 participantes.

Formación en Redes Sociales

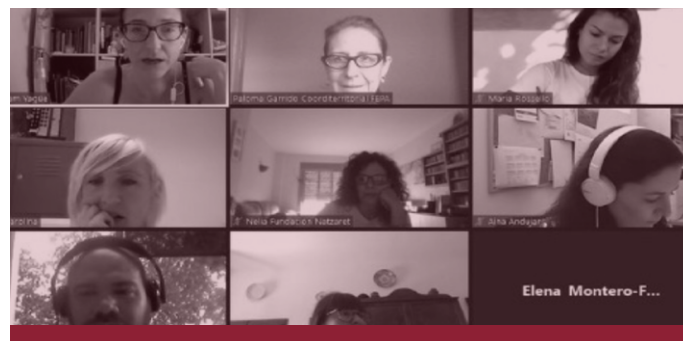
1 formación realizada.
17 participantes.

Taller vamos a pensar juntos y juntas

Realizados 3 talleres dirigidos a entidades federadas.

Estos talleres nacen fruto de la necesidad de los propios equipos educativos de cada entidad y persiguen el objetivo de ofrecer un mayor soporte en la práctica profesional y de calidad en la intervención. Se trata de contar con un espacio donde se pueda reflexionar, ayudar a mejorar la práctica diaria de la intervención y poder expresar dificultades, dando mayor calidad a la intervención y estableciendo conversaciones significativas al respecto.

En los territorios de Aragón y Baleares, se ha llevado a cabo el taller *Vamos a pensar juntos y juntas* con varias exposiciones de las entidades del territorio, y en el territorio de Valencia, se desarrolló una jornada con las entidades, titulada “4 claves para entendernos mejor”.



Taller “Vamos a pensar juntos y juntas” en Baleares (14/06/2021)

Puntos de Encuentro

El proyecto **Puntos de Encuentro** ha seguido en marcha, un año más, con el objetivo de **complementar los servicios de emancipación del territorio**. Se ha desarrollado en Cataluña y Castilla-La Mancha, gracias a subvenciones de los respectivos IRPF autonómicos, y está gestionado por 5 entidades federadas.

238 personas jóvenes atendidas entre Cataluña y Castilla-La Mancha.

Itinerarios para la Emancipación

Por lo que respecta al programa **Itinerarios Para la Emancipación**, también activo en Cataluña y Castilla-La Mancha gracias a la financiación autonómica, ofrece **apoyo técnico y educativo a juventud tutelada y extutelada de 16 a 21 años en proceso de emancipación**, adaptándose a las circunstancias de cada joven. Algunas de las acciones del programa son apoyar en la búsqueda de vivienda, asesoramiento jurídico o apoyo económico para el estudio.

602 personas jóvenes atendidas y 236 profesionales entre Cataluña y Castilla-La Mancha.

Programa Incorpora Joven

incorpora
JOVEN

FEPA sigue siendo la entidad que gestiona la oficina técnica del programa **Incorpora Joven** en Cataluña y Madrid, con el objetivo de **consolidar los vínculos de colaboración con el ASJTET y las entidades federadas y potenciar las derivaciones de personas jóvenes extuteladas o que hubieran estado vinculados al sistema de protección** de menores durante la minoría de edad, bajo alguna medida de protección. También

acompaña y asesora al equipo técnico del programa sobre aspectos vinculados a la intervención con el colectivo. FEPA, también ofrece soporte con la realización de **acciones de difusión dirigidas a entidades federadas en el marco del programa de Incorpora Joven Madrid**.

Total de derivaciones: 130

Total de reuniones con el equipo técnico: 15

Total de difusiones realizadas: 52



Fortalecimiento de la organización y estructura de FEPA

En 2021 la estructura organizacional de FEPA ha sufrido algunos cambios significativos. Por un lado, se ha ampliado el equipo en la sede de Madrid, con la incorporación de una figura técnica de proyectos y una figura técnica jurista. Por el otro, durante el primer semestre de este año, causó baja una de las figuras de técnico de proyectos.

Otro de los grandes cambios ha sido la marcha de la antigua dirección, a mitad de año, y la toma de relevo de la dirección técnica por parte de la anterior figura de subdirección. La coordinación territorial ha caído en manos de la nueva subdirección.

Para acabar, también se ha producido la incorporación de una figura de responsable de proyectos, ubicada en la oficina técnica de Barcelona.



En 2022, con la implementación del proyecto IMEX, se prevé ampliar la estructura del equipo en ambas sedes territoriales.

Además, la **colaboración de dos estudiantes de prácticas de la UAB** ha promovido, en primer lugar, el **lanzamiento de los Talleres FEPA**; y, en segundo, la **corrección de la Guía de la Emancipación de Cataluña**.

Gestión y calidad

En referencia a **herramientas de gestión de datos** y proyectos, se han realizado sesiones de diagnóstico y replanteamiento del uso del CRM. La Federación ha revisado los procedimientos internos, identificando las herramientas que utiliza en el ámbito de la gestión, identificando a su vez, indicadores concretos, KPI, para cada una de las acciones y proyectos que desarrolla.

La apuesta de FEPA por el uso del CRM ha ido incrementando a lo largo de 2021, tras descubrir su potencial, no solo en la recogida de datos, sino en la optimización de tiempos y presentación de informes y resultados.

Por otro lado, la Federación ha mantenido el **sistema de calidad** con la certificación ISO 9001:2015 obtenida durante el mes de diciembre de 2018, se ha realizado seguimiento de la implementación y se ha pasado la auditoría de renovación pertinente.

Talento Solidario

Durante el 2021, FEPA ha participado en el programa Talento Solidario de la Fundación Botín, gracias al cual, hemos podido participar en una serie de **mentorías** para, por un lado, revisar y replantear el uso de las **herramientas** que se utilizan en la Federación y por otro lado, plantear una serie de mejoras en relación a la **comunicación externa**.

NUESTRA COMUNICACIÓN

Durante el 2021 hemos trabajado para seguir aumentando y haciendo más efectivas las acciones de comunicación y difusión de resultados por parte de la entidad. También se ha seguido trabajando en la construcción de materiales y guías de comunicación, cómo la ya mencionada 'El tratamiento informativo de la juventud extutelada', creada por la comisión de comunicación y que consiste en recomendaciones para comunicar de forma correcta sobre la juventud extutelada.

En resumen, algunos de los principales resultados obtenidos son:

1. Páginas web

Los resultados de los 3 principales portales web de la Federación, han estado marcados por un considerable aumento en las visitas a los portales secundarios y por un ligero descenso en el porcentaje de visitas en la página web principal.

- La página web corporativa de FEPA (www.fepa18.org) ha recibido 30.266 visitas durante el año, un 30% menos que el año pasado.
- El portal de 'Guía de Emancipación' (www.guiaemancipacio.org y www.guiaemancipacion.org) ha recibido un total de 84.761 visitas, un 30% más que el año pasado.
- El portal 'Mapa de Emancipación' ha recibido un total de 4.056 visitas, un 204 % más que el año pasado.

2. Redes sociales

Por lo que respecta a los principales perfiles sociales corporativos de FEPA (Twitter, LinkedIn y Facebook), estos son los resultados anuales obtenidos. En general, son cifras positivas y se producen un mayor número de visitas y un importante aumento de seguidoras en las diferentes redes.

Facebook - Perfil de FEPA:

- Aumenta el alcance de la página en un 106% de personas más alcanzadas, situándose en una cifra de 19.499 personas.

- Se produce un aumento del 40,9% de las visitas a la página.
- Aumenta en un 42% el número de personas que siguen la página, acabando el año con una cifra de 463 seguidoras totales.

Twitter - Perfil de FEPA

- Se han hecho un total de 400 tuits durante el año.
- Se han conseguido un total de 384.600 impresiones, 111.432 visitas y 596 menciones al perfil.
- Hemos acabado el año con un incremento de 413 nuevas seguidoras, situándonos en las 1.580 seguidoras totales.

LinkedIn - Perfil de FEPA

Hemos sumado 48 nuevas personas seguidoras, situándonos en un total de 557, y hemos conseguido 214 visualizaciones del perfil de empresa del portal.

Impactos en los Medios

Durante el año 2021 se han conseguido un total de 45 impactos contabilizados en diferentes medios de comunicación, relacionados a continuación:

Medios digitales 'ganados': La Vanguardia, La Directa, El País, El Español, El Periódico, El Diario de Mallorca, Diari Ara, El Crític, Ceuta al día, Granada Social, El Periódico de Aragón, Tercersector.cat, Social.cat, Diari de Barcelona, Xarxa-net, 11 Onze, y otros.

Medios audiovisuales (apariciones en radio o televisión): Apariciones en Cuatro, RTVE, TV3, Canal Sur, Betevè, Catalunya Ràdio, Badalona Comunicació y otros.

Comunicación Interna

Los **boletines informativos** se han seguido enviando de forma bimensual a todas las entidades federadas y la **comisión de trabajo específica de comunicación** se ha reunido 4 veces. También se han dedicado esfuerzos en la **mejora la comunicación con entidades**, enviando información más frecuentemente y resolviendo sus consultas.

NUESTRA FINANCIACIÓN

Auditoría realizada por:

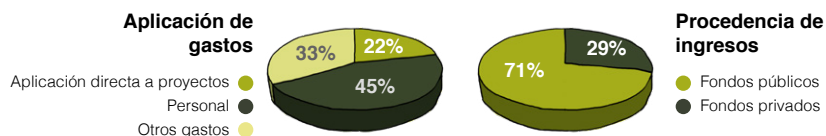


BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2021	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE	22.895,80	8.270,43	7.031,23
ACTIVO CORRIENTE	7.174.770,81	465.658,25	576.624,03
Existencias			1.416,00
Deudores por prestaciones de servicios	37.192,73	41.489,68	141.952,31
Activos por créditos AAPP	6.802.077,79		23.133,98
Inversiones financieras corto plazo	6.279,09	7.019,54	4.929,54
Periodificaciones			
Efectivo y activos líquidos	329.221,20	417.149,03	405.192,20
TOTAL ACTIVO	7.197.666,61	473.928,68	583.655,26
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020	2019
PATRIMONIO NETO	2.137.384,22	452.571,01	512.631,17
Fondos propios	335.285,12	312.131,01	290.360,52
Subvenciones	1.802.099,10	140.440,00	222.270,65
PATRIMONIO NO CORRIENTE	2.519.027,95		
Deudas largo plazo	2.519.027,95		
PATRIMONIO CORRIENTE	2.541.254,44	21.357,67	71.024,09
Deudas corto plazo	2.519.027,95		
Acreedores por actividades y cuentas	22.226,49	21.357,67	61.690,77
Periodificaciones			9.333,32
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.197.666,61	473.928,68	583.655,26

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2021	2020	2019
A. INGRESOS POR ACTIVIDADES	673.819,76	741.261,30	770.557,18
Ventas y prestaciones de servicios	15.454,72	9.044,79	9.839,90
Ingresos recibidos de carácter periódico	178.422,91	363.233,90	405.440,33
Subvenciones, donaciones e ingresos	479.942,13	368.982,61	355.276,95
B. GASTOS	-656.364,84	-717.004,86	-680.852,50
Ayudas concedidas	-141.581,99	-305.757,87	-277.363,83
Gastos de personal	-296.235,54	-262.119,66	-268.203,20
Otros gastos de explotación	-216.587,72	-147.857,54	-134.154,47
Amortización del inmovilizado	-1.959,59	-1.269,79	-1.131,00
C. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (A+B)	17.454,92	24.256,44	89.704,68
D. RESULTADOS EXCEPCIONALES	5.699,19	-2.379,47	
E. INGRESOS FINANCIEROS	0,00	-106,48	
RESULTADO DEL EJERCICIO	23.154,11	21.770,49	89.704,68



NUESTROS COLABORADORES

Con el apoyo de:



Castilla-La Mancha



Formamos parte de:



Adheridos a:



En colaboración con:



Actualmente la Federación aglutina **69 entidades** en **14 comunidades autónomas**.



con el apoyo: